

# ftmassana.com

AUTOR: FTMASSANA (@) / REF: A618

FECHA DE REDACCIÓN: MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE DEL 2010.

ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011 A LAS 11:41H.



## La justificación moral: Guerras, bancos y estados.

Creo que casi todo el mundo, sea cual sea su inclinación política o moral, estará de acuerdo en afirmar que **el asesinato es un acto execrable**. Si nos ceñimos a su significado literal, asesinar es "*matar a alguien con premeditación, alevosía, etc...*"\*, lo cual exculparía de tal delito cualquier muerte involuntaria o casual. Nadie defendería el asesinato como algo positivo, eso sí, hay quien podría apoyarlo si le cambiamos el nombre por venganza, defensa, o ataque preventivo.



**La guerra, una de las actividades humanas más antiguas y arraigadas, no deja de ser un eufemismo para el asesinato promovido por el estado.**

Matar a alguien con "*intencionalidad*" es lo mismo aquí que en la Cochinchina. ¿Por qué se ve diferente al machista que asesina a su mujer que al soldado que mata en pro de la libertad? ¿Acaso no están los dos cometiendo un asesinato?

Ciertamente, si nos dejamos de sinónimos ofuscadores e igualamos todo asesinato, la guerra apoyada por un estado es lo mismo que la mafia o el terrorismo. He aquí el doble rasero, el engaño, el condenar como la peste a quien mata por ideas políticas y no querer percatarse de que en la guerra se mata por ideas políticas, o incluso económicas. La vida de un civil afgano tiene el mismo valor que la vida de cualquier español asesinado por ETA.

Pero ese estado que avala el asesinato no es un ente extraño y distante. El estado es la representación de la colectividad, del conjunto de todos nosotros, lo cual no significa

que el individuo comparta todas las ideas y acciones del sistema a que pertenece, pero sí que tiene la capacidad de modificarlo mediante el sufragio universal.

Pero volvamos a la guerra, para hablar de un punto que podría servir de justificación moral para muchos. **¿Cuándo es legítima la violencia?** A mi entender, asumiendo que la violencia es algo negativo por sí misma, solo es justificable como último recurso. Es decir, como defensa ante una agresión para evitar que la agresión continúe y produzca mayores daños. Por ejemplo, ante una invasión la colectividad tiene derecho moral a defenderse, pero hay que ir con cuidado, porque atacar no es defenderse. Asumir que otro colectivo tiene la intención de atacar no es un ataque, y asumir que un ataque perpetrado por una parte de un colectivo es un ataque hecho por ese colectivo es otro error.

Para ponerlo en ejemplos, que el ejército Norte-Americano cometa asesinatos en Irak no significa que todos los estadounidenses sean culpables de esos asesinatos, el único culpable real es el soldado que aprieta el gatillo, a pesar que en la mente del soldado el estado justifique moralmente sus actos. Lo mismo pasaría con el integrista islámico, o cualquier otra persona que matase gritando *¡Jerónimo!*. Quien mata es la persona no sus ideas.

**Banderas, creencias o ideales son entes abstractos. Los actos los ejercen las personas, no los entes abstractos.** Por consiguiente, el soldado al disparar es solo un asesino que se escuda moralmente en sus ideas, pero las ideas no eximen los actos. Y es que el estado, o la colectividad, son simplemente un seguido de actos individuales. Así, no hay que culpar a nadie por los actos de otros por compartir características con ellos, y tampoco excusar un crimen bajo el amparo de las ideas.

**El fin no justifica los medios, son los medios que determinan nuestro fin.** Hay que educar a la población en la comprensión que la violencia solo genera violencia, en las leyes de la causa-efecto y el *Karma*. Pero no como dogma adquirido, ya que uno de los grandes problemas de nuestra sociedad es la aceptación de la corriente imperante como lo válido; si tener una casa mola mucho todos a hipotecarse, si está de moda el ecologismo todos a reciclar. Vamos a ver, hay tendencias de ideas que pueden ser correctas y otras no, lo importante es ser crítico. Por eso hay que comprender, de forma egoísta, que lo más beneficioso para nosotros y la sociedad es no agredir a los demás, hay que entender que es la mejor opción, no hacerlo porque nos lo enseñen de pequeños o lo diga el Papa de Roma.

De igual manera que se culpa al intangible estado como responsable de los actos individuales de personas que obedecen, por convicción propia, esa idea de estado, muchas personas culpan de la crisis económica mundial a los bancos. Y nos encontramos con el mismo problema *“de buscar un culpable”*, un supervillano abstracto a quien adjudicar todos nuestros males, cuando **lo único que existe es la acción individual** y ese



dichoso *mea culpa* tan difícil de pronunciar.

Analicémoslo. El banco, como empresa privada, tiene el legítimo derecho de ofrecer productos financieros, como el panadero tiene derecho a ofrecernos pan, pero hay que ser consciente que su finalidad es ganar dinero, no otra. Cuando alguien ofrece un producto, tú puedes comprarlo o no, nadie te obliga. De acuerdo que los bancos te venden un producto (llamémosle crédito) y esperan que les des las gracias por comprárselo. Eso les hace mezquinos, pero no ilegítimos.

**Los bancos no han provocado la crisis, sino la codicia e impaciencia individual.**

Los bancos no hubieran podido jugar a la ruleta con el dinero de tantas personas si estas no se lo hubieran dado. Por eso, porque el acto individual determina la tendencia global, si no estamos de acuerdo de cómo funcionan los bancos lo que debemos hacer es no utilizarlos. Alguno dirá: *“Vale, esta utopía es muy bonita, pero en el banco tengo mi nómina, paso los recibos mensualmente, y no es práctico el tener un maletín repleto de dinero bajo el colchón”*. De acuerdo, alguno tiene razón, en tal caso planteemos soluciones que lo hagan posible.

Quizás una opción sería que el estado, como representación de la colectividad, ofreciera un servicio público de almacenamiento y gestión de dinero. Que todo ciudadano tuviera acceso a una cuenta personal donde guardar su dinero, y domiciliar sus ingresos y gastos. Pero sin ningún tipo de servicio de crédito, descubierto, ni nada, para eso ya están los bancos. Hoy en día, con la digitalización de la información, el coste sería muy bajo. Solo se requiere de un sistema informático seguro para operar por internet y una red de cajeros (que no oficinas) donde ingresar y sacar efectivo. Puede sonar a gilipoyez, igual que le sonaba a los nobles y obispos la revolución francesa. Pero es que estamos en nuestro derecho y deber de modificar el sistema, y que nadie nos engañe diciéndonos que no se puede, porque **el sistema es una extrapolación de nosotros en conjunto, y si cambiamos nosotros, el sistema se modifica irremediamente.**



*“Que no nos duerman con cuentos de hadas” como “que los bancos generan riqueza”.* ¿Qué es la riqueza? ¿Acaso no es la mayor riqueza la felicidad? Y la felicidad se compone de tener relaciones sociales satisfactorias, de cumplir los objetivos de uno mismo, y muy poco de bienes materiales. Por qué no soñar, en un sueño colectivo, con un futuro sin guerras, ni bancos, donde se tome consciencia que no existen ni estados ni creencias, solo un montón de personas, igual de perdidas, con las que nos ha tocado vivir.

*You need to a flashplayer enabled browser to view this YouTube video*

\*Según la RAE

This entry was posted on Wednesday, October 27th, 2010 at 6:05 pm and is filed under [aguas tranquilas \(General\)](#), [Cápsulas de ingravidez](#), [OPINIÓN](#)

You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. You can leave a response, or [trackback](#) from your own site.